

H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TOLIMÁN, QRO.  
ADMINISTRACIÓN 2021-2024  
DEPENDENCIA ENCARGADA DE LA EJECUCIÓN Y  
ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS PUBLICAS



ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN CONTRATISTA CONTRATANTE DE LA OBRA  
REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLEJON SIN NOMBRE, EN EL BARRIO  
EL GRANJENO EN LA DELEGACIÓN DE SAN ANTONIO DE LA CAL, MUNICIPIO DE TOLIMAN,  
QRO.

SIENDO LAS 14:00 HORAS DEL DÍA 25 DE JULIO DE 2022, SE REUNIERON EN EL LUGAR QUE OCUPA  
LA DEPENDENCIA ENCARGADA DE LA EJECUCION Y ADMINISTRACION DE LA OBRA PUBLICA PARA  
FIRMA DE ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DE LA OBRA: "REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA  
POTABLE EN CALLEJON SIN NOMBRE, EN EL BARRIO EL GRANJENO EN LA DELEGACIÓN DE SAN  
ANTONIO DE LA CAL, MUNICIPIO DE TOLIMAN, QRO."

POR PARTE DEL MUNICIPIO EL ING. ALBERTO MENDOZA PÉREZ, TITULAR DE LA DEPENDENCIA  
ENCARGADA DE LA EJECUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA OBRA PUBLICA, PARA LLEVAR A CABO EL  
ACTO DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS ANTES MENCIONADOS OBRA DE LA CUAL HACE  
ENTREGA EL CONTRATISTA C. CARLOS OMAR HERNANDEZ OSORNIO. EN SU CALIDAD DE  
ADMINISTRADOR ÚNICO Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA, CON DOMICILIO EN  
CONDominio PARANA No. EXT. 1500, No. INT. 64, COLONIA VIÑEDOS, QUERETARO, QRO. C.P. 76235.

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA:

SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBERÍA DE PVC SANITARIO SERIE 16.5 DE 12" DE DIÁMETRO PARA  
DRENAJE SANITARIO. EN UN TOTAL DE 113.84 ML.; CONSTRUCCION DE DESCARGA SANITARIA  
DOMICILIARIA TIPO DE 15 CM, L=5.00 M, TUBO SANITARIO DE PVC SERIE 16.5, DE 6" DE DIAMETRO. EN  
UN TOTAL DE 12 PZAS.; CONSTRUCCION DE POZO DE VISITA TIPO COMUN EN UN TOTAL DE 11 PZAS.;  
SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBO HIDRAULICO FO.GO. C-40 DE 2" DE DIAMETRO EN UN TOTAL  
DE 160.77 ML.; CONSTRUCCION DE PAVIMENTO A BASE DE EMPEDRADO DE 17 CM DE ESPESOR,  
CON PIEDRA NATURAL CON TAMAÑO DE 4 A 6" EN PROMEDIO AHOGADA Y/O JUNTEADA CON  
CEMENTO-ARENA 1:4. EN UN TOTAL DE 335.75 M2.

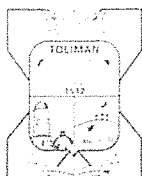
TIEMPO DE EJECUCIÓN:

LOS TRABAJOS DESCRITOS EN EL PÁRRAFO ANTERIOR SE INICIARON CONFORME A LO CITADO EN  
EL PROGRAMA DE OBRA REGISTRADO EN EL CONTRATO No. **MTQ-DEEAOP/FISE 2022/04**, CON OFICIO  
DE APROBACIÓN No. **2022GEQ00454** Y SE TERMINARON EN TIEMPO Y FORMA EL DÍA **21 DE JULIO DE  
2022**.

ESTADO FINANCIERO:

LAS OBRAS EJECUTADAS POR EL (LA) C. CARLOS OMAR HERNANDEZ OSORNIO. EN SU CALIDAD DE  
ADMINISTRADOR ÚNICO Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA, BAJO EL CONTRATO DE OBRA  
No. **MTQ-DEEAOP/FISE 2022/04**, ASCENDIERON A UN IMPORTE EJERCIDO DE **\$1,422,813.00 (UN  
MILLON CUATROCIENTOS VEINTIDOS MIL OCHOCIENTOS TRECE PESOS 00/100 M.N.) INCLUYE IVA.**  
CIERRE DE ACTA:

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno, sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente."



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TOLIMÁN, QRO.  
ADMINISTRACIÓN 2021-2024  
DEPENDENCIA ENCARGADA DE LA EJECUCIÓN Y  
ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS PÚBLICAS



ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN CONTRATISTA CONTRATANTE DE LA OBRA  
REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLEJON SIN NOMBRE, EN EL BARRIO  
EL GRANJENO EN LA DELEGACIÓN DE SAN ANTONIO DE LA CAL, MUNICIPIO DE TOLIMAN,  
QRO.

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 66 PÁRRAFO 2 DE LEY DE OBRAS PÚBLICAS  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO, SE ELABORA LA PRESENTE ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN, MISMA  
QUE UNA VEZ LEÍDA POR LOS REPRESENTANTES, LA FIRMAN DE CONFORMIDAD, AL CALCE Y AL  
MARGEN, SIENDO LAS 14:38 HORAS DEL DÍA 25 DE JULIO DE 2022, CONSTA DE DOS FOJAS UTILES.

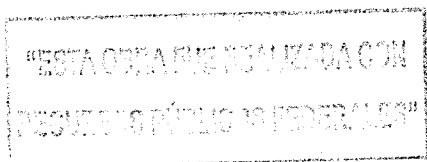
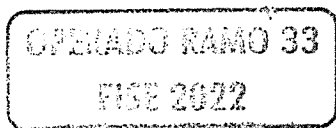
POR EL CONTRATISTA

C. CARLOS OMAR HERNANDEZ OSORNIO  
REPRESENTANTE LEGAL

POR LA DEPENDENCIA ENCARGADA DE LA  
EJECUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA OBRA  
PÚBLICA

ING. ALBERTO MENDOZA PEREZ.  
TITULAR DE LA DEPENDENCIA ENCARGADA DE  
LA EJECUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA OBRA  
PÚBLICA

ARQ. OLAF GUZMAN HERNÁNDEZ  
SUBTITULAR DE LA DEPENDENCIA ENCARGADA  
DE LA EJECUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA  
OBRA PÚBLICA

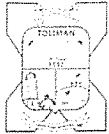


ING. DIEGO FERNANDO GUERRERO RAMIREZ  
SUPERVISOR DE OBRA

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno, sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente."

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno, sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente."



GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERÉTARO  
H. AYUNTAMIENTO DE TOLIMÁN

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE OBRA  
EJERCICIO 2022



25 DE JULIO DE 2022

FISE 2022  GEQ OYA 2022  PROII 2022  ISN 2022

|   |  |  |                        |   |                             |
|---|--|--|------------------------|---|-----------------------------|
| MUNICIPIO   | TOLIMÁN  |  | LOCALIDAD              | SAN ANTONIO DE LA CAL   |                             |
| PROGRAMA  | FISE 2022  |  |                        |   |                             |
| NOMBRE DE LA OBRA   | REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLEJON SIN NOMBRE, EN EL BARRIO EL GRANJENO EN LA DELEGACIÓN DE SAN ANTONIO DE LA CAL, MUNICIPIO DE TOLIMAN, QRO. |  |                        |   |                             |
| ENTIDAD EJECUTORA   | MUNICIPIO DE TOLIMÁN   |  | MODALIDAD DE EJECUCIÓN | CONTRATADA  |                             |
| AVANCE FÍSICO   | 100%   | FECHAS:  | INICIO                 | 28 DE ABRIL DE 2022   | TERMINO 21 DE JULIO DE 2022 |
| No. OFICIO DE APROBACIÓN  | 2022GEQ00454   |  |                        |   |                             |
| No. DE OBRA   | 2022-00278   | BENEFICIARIOS  | 120 HABITANTES         |   |                             |
| MONTO AUTORIZADO  | \$1,422,814.81 (UN MILLON CUATROCIENTOS VEINTIDOS MIL OCHOCIENTOS CATORCE PESOS 81/100 M.N.)   |  |                        |   |                             |
| INVERSIÓN EJERCIDA  |  |  |                        |   |                             |
| TOTAL   | \$1,422,813.00   | FEDERAL  | \$0.00                 | ESTATAL   | \$1,422,813.00              |
|   |  |  |                        | MUNICIPAL   | \$0.00                      |
| DICTAMEN  | TERMINADA  |  |                        |   |                             |
| OBSERVACIONES:  |  |  |                        |   |                             |
| <p>SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBERÍA DE PVC SANITARIO SERIE 16.5 DE 12" DE DIÁMETRO PARA DRENAJE SANITARIO. EN UN TOTAL DE 113.84 ML.; CONSTRUCCION DE DESCARGA SANITARIA DOMICILIARIA TIPO DE 15 CM, L=5.00 M, TUBO SANITARIO DE PVC SERIE 16.5, DE 6" DE DIAMETRO. EN UN TOTAL DE 12 PZAS.; CONSTRUCCION DE POZO DE VISITA TIPO COMUN EN UN TOTAL DE 11 PZAS.; SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBO HIDRAULICO FO.GO. C-40 DE 2" DE DIAMETRO EN UN TOTAL DE 160.77 ML.; CONSTRUCCION DE PAVIMENTO A BASE DE EMPEDRADO DE 17 CM DE ESPESOR, CON PIEDRA NATURAL CON TAMAÑO DE 4 A 6" EN PROMEDIO AHOGADA Y/O JUNTEADA CON CEMENTO-ARENA 1:4. EN UN TOTAL DE 335.75 M2.</p> |  |  |                        |   |                             |
| <br><b>ING. ALBERTO MENDOZA PÉREZ</b><br>TITULAR DE LA DEPENDENCIA ENCARGADA DE LA EJECUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA  |  | POR LA ENTIDAD EJECUTORA   |                        | <br><b>ING. DIEGO FERNANDO GUERRERO RAMIREZ</b><br>SUPERVISOR DE OBRA   |                             |
|   |  | <br><b>MARTÍN RAMÍREZ RAMÍREZ</b><br>CONCERTADOR SOCIAL  |                        | <small>"Este programa es público, ajeno a todo partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en la ley."</small><br><br><small>"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno, sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente."</small> |                             |
| POR EL COMITÉ COMUNITARIO   |  |  |                        |   |                             |
| <br><b>Ma. Gracelda Carbajal</b><br>PRESIDENTE  |  | <b>M<sup>te</sup> Luisa Mora C.</b><br><b>M<sup>te</sup> Luisa Mora Castillo</b><br>SECRETARIO |                        | <b>Rosana Olvera G.</b><br><b>Rosana Olvera García</b><br>TESORERO  |                             |

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno, sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente."